



# Entrega de un Grupo escolar en Frechilla

## Asisten al acto el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis

### La construcción de un Grupo Escolar

Comprendiendo los vecinos y el Ayuntamiento de Frechilla la necesidad de dotar a la villa de unas Escuelas que, además de reunir las modernas condiciones higiénicas y pedagógicas, fuera a la vez un local amplio, alegre y confortable, capaz por sí solo de atraer a los pequeños escolares, porque en el habían de pasar unas horas agradables, decidieron construir un Grupo Escolar, acogiéndose a las últimas disposiciones dictadas sobre la enseñanza. El entusiasmo de todos y el interés y diligencia del arquitecto señor Arenillas, oriundo de la villa, allanaron obstáculos, vencieron inconvenientes y dificultades de trámite, y en menos tiempo del que suponían, lograron ver alzado en un lugar designado, un hermoso edificio, bello en su aspecto exterior y reuniendo todas las condiciones de una escuela moderna, cómoda e higiénica.

Una bonita verja da paso a un patio que conduce a los vestíbulos de las dos secciones. Son estos vestíbulos amplios y ventilados, para que en ellos, los días desapacibles, puedan resguardarse los escolares de las inclemencias del tiempo. Los vestíbulos dan acceso a las dependencias de las Escuelas, y en la construcción y disposición de estos locales, el señor Arenillas ha tenido muy en cuenta la misión a que se destinaban. Salones ventilados, llenos de luz, soleados, alegres y agradables; propios para que los niños que en ellos han de recibir la base de su ilustración, vigoricen también su organismo y se desarrollen físicamente en buenas condiciones de higiene y salubridad.

Son, en fin, estos locales, por no decir los mejores, seguramente unos de los más modernos y confortables de la provincia.

### Llegada del ilustrísimo señor Obispo y misa de Comunión

Cerca de las ocho de la mañana de ayer, el disparo de algunas bombas, y el movimiento extraordinario de vecinos, anunció la llegada a la villa del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Llegó nuestro amadísimo Prelado en automóvil, acompañado del señor Doctor don M. J. Canónigo de la Diócesis, don J. I. de su mayordomo, el virtuoso sacerdote don Gabriel Parrado.

Esperaban a S. I. todas las autoridades de Frechilla, el párroco de la villa y clero de sus iglesias, los niños y niñas de las Escuelas, con banderas y estandartes, y numerosos vecinos, que le aclamaron con respeto y entusiasmo.

Dada la bienvenida al ilustre doctor Parrado y sus acompañantes, se trasladó la comitiva a la iglesia parroquial, comenzando acto seguido la misa de comunión, en la que ofició nuestro amado Prelado. El señor Obispo, con frases sencillas, persuasivas y elocuentes, llegando con ellas al cerebro y corazón del auditorio, explicó a los fieles que ocupaban totalmente la iglesia, el significado de la comunión, y los inapreciables beneficios espirituales que este Sacramento representa a los creyentes, ya que, al recibirlo, con él se recibe a Nuestro Señor Jesucristo para que more en nuestras almas.

Terminada la misa, los fieles besaron el anillo de S. I. y recibieron su bendición.

### Llegada del excelentísimo señor Gobernador

A las diez y media de la mañana, un nuevo disparo de bombas y los acordes de una banda de música, anunció a los vecinos la llegada del excelentísimo señor gobernador de la provincia, a quien acompañaban don Porfirio Bahamonde y su secretario particular don Dionisio Cuesta.

A la entrada del pueblo recibieron a la primera autoridad de la provincia, el alcalde con todos los señores concejales y el secretario de la corporación, el elemento oficial de la villa y todo el vecindario, para el que no fué un obstáculo lo desapaible del tiempo, y quiso testimoniar al señor Cuesta su afecto y consideración.

Después de saludar al señor gobernador al ilustrísimo señor Obispo, se encaminaron las comitivas de ambos a la iglesia parroquial para asistir a la misa mayor, en la que ofició el muy ilustre canónigo doctor don Marceano Bartolomé.

### Bendición del Grupo Escolar

Al terminar la misa, el señor gobernador, con el ilustrísimo señor Obispo, clero, autoridades, seguidos de todo el vecindario, se trasladaron al Grupo Escolar, donde nuestro amado Prelado, revestido de Pontifical, bendijo los nuevos locales, ante el numeroso público que llenaba los vestíbulos, patios y las inmediaciones del edificio.

Después de la bendición, en uno de los salones de la Escuela, el ilustrísimo señor Obispo dirigió la palabra a los asistentes al acto, encomiando la importancia que en la sociedad tiene la escuela, ya que en ella han de formarse los ciudadanos y los hombres de fe y de creencias. La escuela—agregó—con la iglesia y el hogar, son los templos, que, como poderosas columnas, sirven de sólida base al individuo que está dispuesto a cumplir sus deberes con Dios, con la familia y con sus semejantes; y sin ellas no puede existir ni vida tranquila ni felicidad moral y material.

Las palabras de nuestro Prelado fueron escuchadas con respetuoso silencio, y al terminar su discurso, el público, numerosísimo, vitoreó y aplaudió al ilustrísimo señor Obispo.

A continuación el excelentísimo señor gobernador, después de hacer presente que ostentaba la representación del señor director general de Primera Enseñanza, a quien ineludibles ocupaciones no le permitieron asistir al acto, saludó al pueblo de Frechilla, felicitándose de sus progresos y encomiando la labor realizada por todos y el interés desplegado por el Ayuntamiento y los vecinos para convertir en realidad la obra que tanto ha de beneficiar a las futuras generaciones.

También el señor Arenillas, arquitecto que planeó y dirigió la construcción del grupo, dió las gracias por los merecidos elogios que de su labor habían hecho y por las muestras de afectos que de todos recibía.

Don Rafael Castela, alcalde de la villa, dirigió la palabra a los asistentes, para testimoniarles el cariño que por el pueblo y sus vecinos sentía, ya que en Frechilla tiene los más hondos afectos y vive allí desde hace muchos años, razón por la cual se consideraba como hijo de la localidad.

Tanto al finalizar el discurso del señor alcalde, como al terminarlo el señor gobernador y el señor Arenillas, el público que llenaba el salón, aplaudió y vitoreó con entusiasmo a los oradores.

Terminó el acto repartiendo entre los niños pobres algunas cartillas de Ahorro, donadas por el Ayuntamiento y por algunos vecinos, entre ellos don Arturo Redondo, y otros cuyos nombres lamentamos sinceramente no poder recordar.

También el ilustrísimo señor Obispo y el señor gobernador civil donaron respectivamente 50 y 25 pesetas para el mismo fin.

### El banquete

A las dos de la tarde, en uno de los salones del nuevo Grupo Escolar, se sirvió un banquete, a cargo del conserje del Casino de la villa don Luciano Rodríguez. El menú, como puede presentarlo un acreditado Hotel, fué justamente elogiado por todos los comensales, pues ni en la organización del servicio ni en la calidad de los manjares, podría superarse en una capital.

Presidieron la mesa el excelentísimo señor gobernador, y el ilustrísimo señor Obispo, a cuyos lados se sentaron el alcalde de la villa, y los señores Arenillas, Bahamonde y Lampreave.

A los postres el señor Castela, con frases sinceras y elocuentes, ofreció el banquete a las ilustres personalidades que honraban el acto con su presencia, y elogió la actuación de ambos, poniendo de relieve sus altas y meritisimas funciones.

A continuación la maestra del Grupo, señorita Dionisia Herrero, en párrafos de delicada poesía, dió las gracias, en nombre de las niñas, y pidió para el niño, compendio poético de las aves y de las flores, la protección y cariño, que como avechillas desorientadas y sin amparo, merecen por parte de la sociedad.

También el maestro, don Eustaquio Redondo, con frases cálidas expresó la suma importancia que tiene la escuela en la vida de los pueblos, ya que en ella se forman esos hombres que luego conducen a la patria a todas las prosperidades y a todos los hechos gloriosos, que forman historia.

Don Arturo Redondo, como vecino de Frechilla, dispuesto siempre a cooperar a su engrandecimiento, saludó al señor gobernador, al ilustrísimo señor Obispo, a las autoridades locales y a la Prensa de la capital, ofreciéndose luego para cuanto redundare en beneficio de su pueblo. Propuso, y su proposición fué acogida con calurosos aplausos, que como testimonio de afecto y como premio a sus méritos, se diera a una de las calles de la villa el nombre de Don Anselmo Arenillas.

Seguidamente hicieron uso de la palabra don Nilo García de Paredes, don Porfirio Bahamonde y don Mariano

Lampreave, expresándose todos en términos encomiásticos por los vecinos y autoridades de la villa.

El señor gobernador, don José Cuesta, pronuncia palabras de gratitud para Frechilla y para la provincia, en la que dice, que al separarse de los suyos y abandonar Oviedo, entró con cierto temor, pero que ahora, tales fueron las consideraciones y respetos que de ellos recibí, que ya se considerara tan palentino como asturiano.

Refiriéndose a la labor del gobierno, hace resaltar el feliz término de la campaña de Marruecos, el «raid» a la Argentina, y a otros hechos que han vuelto a colocar a España en el lugar que por su brillante historia y por su gloriosa tradición, la corresponde.

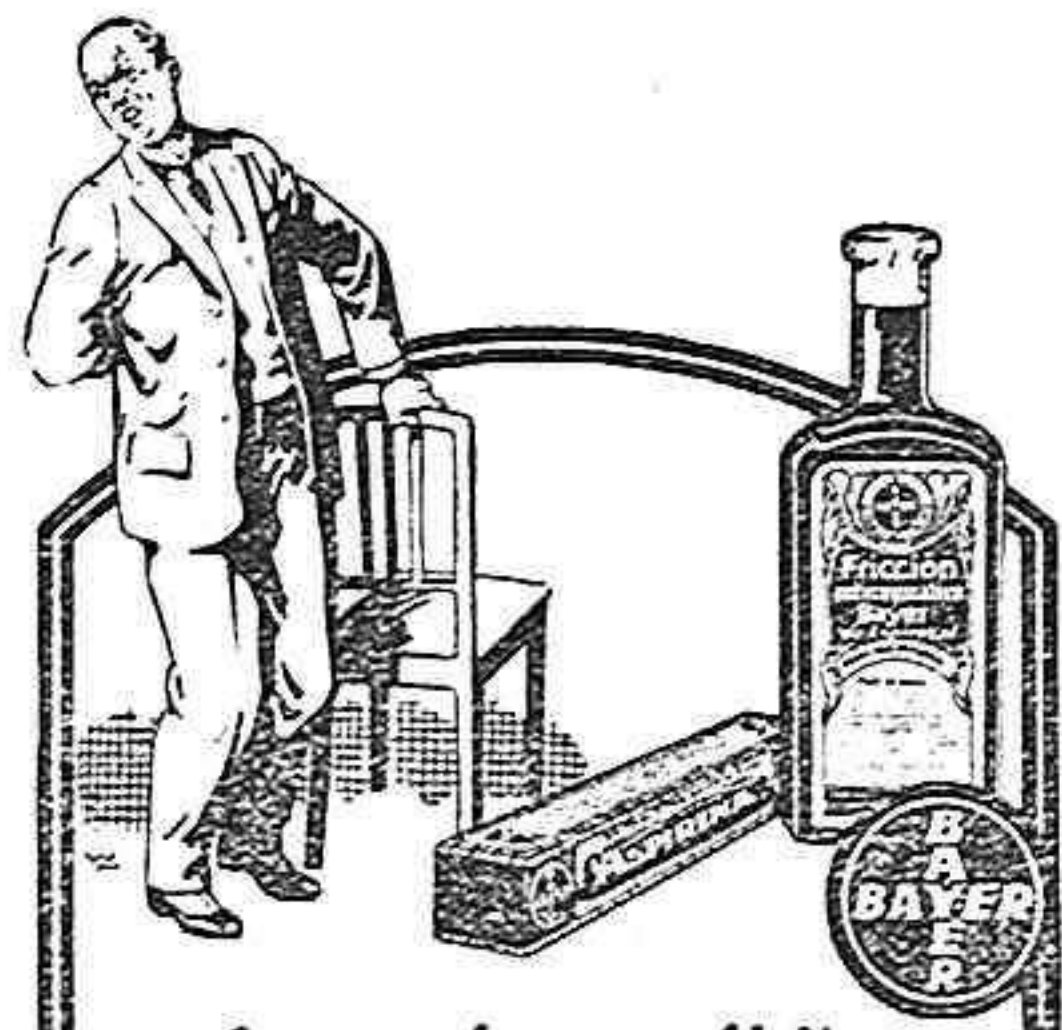
Nuestro Prelado habló también para dar las gracias por las demostraciones de afecto que ha recibido, y recomienda a todos que cumplan el precepto de Jesús que nos manda amarnos como hermanos, aunque no lo merezcamos, puesto que El amó a todos y todos no merecían su divino amor.

Terminado este acto, tanto el señor gobernador como el ilustrísimo señor Obispo fueron despedidos por las autoridades y vecindario con las mismas muestras de consideración y respeto que les recibieron.

Ayer también, cuando finalizaba el banquete, entró a saludar a las autoridades, el nuevo juez de Instrucción de Frechilla, don Emilio Doral Pazos, que acababa de llegar a la villa para posesionarse de su cargo.

El señor Doral fué atentamente recibido por todos y tomó asiento en una de las mesas.

### EL CORRESPONSAL



**¿Aparecieron súbitamente?**  
**¿Hace mucho tiempo?**  
En caso de lumbago y dolores reumáticos las acreditadas **Tabletas "Bayer" de Aspirina** son siempre eficaces.  
El empaque original va provisto de la feñita encarnada y de la inscripción "Fabricación especial para España". Igual eficacia posee la fricción antirreumática "Bayer" de **Espirosal**.

## Del Gobierno civil

### Junta provincial de Beneficencia

Con el fin de evitar que los Patronatos de fundaciones benéficas y benéfico-docentes incurran en las responsabilidades a que alude la Real orden del ministerio de Instrucción Pública de 11 del actual (Gaceta del 14), se publica a continuación la parte dispositiva de la mencionada Real orden.

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que esa Junta de la digna presidencia de V. E. excite el celo de los patronos, administradores o representantes de las fundaciones benéfico-docentes, para que sin pérdida de momento, remuevan cuantos obstáculos se opongan a la obtención de los títulos constitutivos (que en caso de ignorancia o extravío, pueden suplir con una información ad perpetuum memoriam, antecedentes indispensables de la clasificación y único medio éste de invertir legítimamente en el levantamiento de las cargas las réntas que administran.

2.º Que aquellos patronatos, administradores o representantes que no puedan disponer de los intereses de sus inscripciones o títulos de la Deuda, por no tener en regla su contabilidad, lo participen sin demora a este Protectorado por intermedio y con informe de esa Junta, expresando los motivos que lo hubieran impedido, siempre que no se trate de reparos opuestos por el Protectorado a la aprobación de las respectivas cuentas, pues, en este caso, deberán inmediatamente rectificar éstas, de acuerdo con las órdenes de la superioridad.

3.º Que si tuviera noticia esa Junta de alguna fundación huérfana de representante legal y con capital en láminas o títulos de la Deuda pública, asuma su dirección como patrono interino de la misma, con cuantas facultades este Protectorado pueda conferirle, al objeto de regularizarla en seguida y que no prescriban sus intereses. A tal efecto se hará cargo de los consiguientes resguardos y de cuanta documentación

encuentre o pueda obtener, reclamándola de donde se halle, y puesta de acuerdo con la Tesorería-Contaduría de Hacienda de la respectiva provincia, procurará por todos los medios evitar las prescripciones con que se conmina en la transcrita Circular ya que en virtud de la presente facultades para ello, al extremo de que su secretario, con el visto bueno de V. E., queda autorizado, por delegación de este ministerio, para expedir en tales casos el certificado provisional antes referido, de que cursará copia, con las diligencias originales a este Protectorado, resultado que quede el asunto.

4.º Que si no obstante cuantas medidas legales su celo le sugiera (que este Protectorado aprueba de antemano, en gracia del objeto y de la prontitud) prescribiesen o caducasen valores fundacionales de la Deuda, de cualquier entidad, serán responsables administrativa y civilmente del perjuicio los que, con su negligencia o abandono hubieran dado lugar a tan lamentable situación; y

5.º Que en los casos en que proceda exacción de responsabilidades, queda autorizada esa Junta para designar el letrado del Cuerpo de Beneficencia que inste, en cada expediente, el procedimiento judicial oportuno».

La Circular de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas de 28 de julio último (Gaceta del 29) a que alude la anterior Real orden, en su regla 5.ª, letra g. dice así: «Antes de 1.º de enero de 1927 deberán quedar corrientes todas las facturas retrasadas, incluso aquellas cuyos reparos no estén solventados por culpa de los interesados. A ese efecto, antes de primero de octubre las Tesorerías-Contadurías de Hacienda deberán comunicar a los interesados el reparo que se haya señalado, debiendo unirse a la factura la cédula de notificación. Desde la fecha de la notificación tendrán los particulares la obligación de solventar el reparo o de justificar la imposibilidad de hacerlo. En 1.º de diciembre se declaran anuladas y sin efecto alguno las facturas que los interesados no hayan puesto en curso».

## Sucesos locales

### Denuncias

Por promover escándalo en el establecimiento que el industrial Estanislao Fernández tiene instalado en la ruente de la Salud, han sido denunciados y multados varios jóvenes de esta capital.

También fueron denunciados Balbino Merlo Rúa, Fortunato Moro Revilla y Anatolio Gómez Vallejo, por circular en bicicleta por la calle Mayor; Felisa García Mayor; Carmen Sánchez Díaz y Segunda Díaz Revenga, por desobediencia a las órdenes de la autoridad.

### Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:

Ciriilo Paleo, de 50 años, distensión ligamentosa en el pie izquierdo.

Alejandro Calonge, de 47, magullamiento de los dedos de la mano derecha.

Jesús García, de 11, herida contusa en el menique de la mano izquierda.

## PRIMORTOPÉDICO en PALENCIA

El día 2 de diciembre de 9 a 2 en el CENTRAL HOTEL, recibirá consulta el propio Director y afamado Ortopédico de Madrid, Preclados, 33 (antes Alsasua).

### Casa fundada hace medio siglo

APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPALDA, PIERNAS O PIES TORCIDOS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS, etc.

### Piernas y brazos artificiales

Ultimo invento de tendones compensadores: Vean modelos. Vientres voluminosos

Nuestras modernas fajas de goma evitan la obesidad y suprimen la gordura sin causar ningún trastorno en la naturaleza. Fajas para estómago caído, riñón, enfermedades de la matriz.

### HERNIAS

CIEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1926 de nuevo tratamiento científico Cojin herniario PRIM y HERNICOLINA patente 46.169, para conseguir la contención reducción total de la hernia.

Aproveche nuestro viaje, si desea usted beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

### Niños herniados

Con el cojin herniario Prim se curan radicalmente en cuatro horas.

En Valladolid el 10, HOTEL INGLATERRA.

EXTRAIVIO, falda azul marino, desde cantina «El Ampudiano» a entrada del Salón. Se ruega a quien la haya recogido puede entregarla en dicha Cantina. Mayor Principal, 220.

# De la vida municipal

## LA SESION DE LA PERMANENTE

La celebrada anoche en primera convocatoria fué presidida por el alcalde accidental don Antonio Díez, asistiendo los vocales señores Cuesta Ceinos y Serna González.

Leída y aprobada el acta de la anterior se despacharon los siguientes asuntos:

### De Obras

Instancia de don Eugenio Palomino, pidiendo autorización para revocar la fachada de la casa número 25 de la calle de Estrada.

Idem de don Pedro García, pretendiendo autorización para acometer al Colector general de la Orilla del Rio desde una de las casas construidas en parcelas municipales.

Idem de don Tomás Miguel, para acometer también al Colector antes citado desde la casa número 14 del paseo de la Orilla del Rio.

Idem de don Ambrosio Delgado, para construir una moria en una finca de su propiedad, situada al kilómetro 98 de la carretera de Castrogonzalo a Palencia.

Comunicación del señor presidente de la Comisión provincial, solicitando se le autorice para construir los almacenes que ya tiene autorizados, para depósito de cilindros, compresores y maquinarias en lugar de la carretera de Palencia a Castrojeriz, en las inmediaciones de la Prisión provincial.

El señor arquitecto informa favorablemente la concesión de permisos que se piden en las anteriores instancias, si bien, condiciona, el de la primera, bajo la base de que no se haga obra alguna de consolidación por ser finca situada fuera de la línea oficial de la calle, y con respecto a las instancias de los señores García y Miguel, fija las condiciones en que debe hacerse la acometida y propone que para estos casos y los sucesivos, y para garantía de la buena conservación del Colector, que las obras del pozo de acometida e injerto a aquél sean ejecutadas por obreros municipales, a costa del propietario de la finca y previo depósito de la cantidad que en caso se presupueste. Quedan aprobadas.

### De Hacienda

Instancias de los señores Hijos de Fernández, participando que no se conrenos que han cedido a la vía pública que las inmediaciones del Velódromo, y expropiación forzosa, solicitan la tasación pericial de aquel terreno. Se acuerda que presenten la documentación oportuna.

Idem de don Angel Borge, solicitando la libre introducción de 10.000 kilogramos de carbón mineral y 10.000 de leña, con destino a su industria de Confeitería, establecida en el número 124 de la calle Mayor Principal. Aprobada.

### Depósitos administrativos

Queda enterada la Comisión del informe del señor arquitecto municipal, y del administrador interino del Resguardo de Consumos, relacionado con la adaptación de la planta baja del Cuartel de Alfonso XII, para la instalación de depósitos administrativos.

Dictaminan estimando que retine aquel edificio buenas condiciones para el citado servicio y que las obras necesarias para su acoplamiento importarán aproximadamente 25.000 pesetas.

### La Santa Bala

El ilustrísimo señor Obispo, invita al Ayuntamiento al solemne acto de la publicación de la Bula, que se celebrará el primer domingo de Adviento, acordándose asistir.

### Fallecimiento de un concejal

La presidencia da cuenta de haber fallecido el concejal don Ruperto Espejel y propone se le dedique una corona en su sepelio y que una comisión pase al domicilio de la familia a expresarle el pésame. Así se acuerda.

### Los pastos del monte

Igualmente se acuerda anunciar nueva subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte «El Viejo», con la rebaja del 10 por 100. Acto seguido se levantó la sesión.

# EN PRO DE LA AGRICULTURA Servicio Agronómico Nacional

## Servicios agrícolas a establecer

El ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia, nuestro distinguido amigo don José F. de la Mela, ha tenido la atención, que agradeceremos, de enviarnos la siguiente circular, dirigida a los Ayuntamientos:

Dispuesto por Real orden de 18 de octubre la redacción de un plan para el establecimiento de CAMPOS DEMOSTRACION AGRO-PECUARIAS Y ESCUELAS SECUNDARIAS DE AGRICULTURA, en esta provincia, con el fin de que la Comisión que ha de llevar a cabo este trabajo pueda cumplir su cometido, es necesario que los Ayuntamientos que deseen la instalación de alguno de estos servicios se dirija al señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia, exponiendo la clase de establecimiento que les interesa y las aportaciones que para su instalación están dispuestos a hacer.

Para la creación de los CAMPOS DEMOSTRACION AGRO-PECUARIOS han de ofrecerse terrenos sufi-

cientos en extensión, calidad, situación y vías de comunicación.

Para las ESCUELAS SECUNDARIAS DE AGRICULTURA que han de crearse para dar enseñanza concreta y determinada, que atiendan a la especialidad más conveniente a cada zona, se precisa el ofrecimiento de los locales necesarios y el campo estrictamente conveniente para su funcionamiento.

La admisión de propuestas terminará el día 6 del próximo mes de diciembre.

Palencia 25 de noviembre de 1926.— El ingeniero jefe, José F. de la Mela. \*\*\*

Por nuestra parte no hemos de dejar de encarecer la importancia que entraña este servicio y nos permitimos recomendar a los Ayuntamientos que estudien con cariño y la den a conocer a los pueblos.

Servicios como el que aquí se ofrece, merecen todas las atenciones y todos los sacrificios, si fueran necesarios.

**Máquinas de escribir**  
DE TODAS LAS MARCAS  
MUEBLES AMERICANOS.—MÁQUINAS DE CALCULAR  
MULTICOPISTAS  
GRAN DEPÓSITO DE ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO  
En mis escaparates verá el surtido más extenso  
Antes de comprar, visite esta casa  
**Afrodasio Aguado**  
MAYOR PRAL., 130-136.—PALENCIA

**Representantes automóviles**  
Primera marca introducida en España desde hace muchos años, necesita agente exclusivo para la provincia de Palencia.  
Ofertas detalladas:  
**BOINE**  
**HORTALEZA, 54-56, MADRID**

# Lee, católico!

## Una interviú con el diablo

Acabo de encontrarme al diablo en un rincón de la rue Bayard. Iba de veinte alfileres, sobretodo gris, cuello de seda, pantalón de pliegue impecable, zapatos Richelieu, guantes rosa...

—¿Qué haces aquí?—le dije, pues nos tuteamos.

—Estoy vigilando tu Congreso.

—¿Te inquieta?

—¡Oh! ¡Tan poco!—contestó con sarcasmo.

Pero en su mirada vi, a través de su monoculo, que no decía la verdad. Yo seguí mi camino, pero él me acompañó.

Y me decía:

—Ya podéis moveros cuanto queráis. Os tengo cogidos por el cuello. Vuestros informes de trabajos me divierten... vuestras voces... ¿Véis mi mano? Pues ha anudado sobre los ojos de los católicos una venda que no se ha deshecho en más de medio siglo. ¡Ah! ¡Sé trabar bien mis nudos!

Nerviosamente, con su bastón de caña, me señalaba los transeúntes:

—Mira este señor... también lleva mi venda... Es un buen católico... tú lo sabes... un católico... Pero, por lo demás, está suscrito a un diario de la mañana, de los míos; y cada tarde envía a su criado por otro diario de los míos. Lo lee, lo tira al cesto de los papeles, y de allí vuelve a salir el diario para ser leído hasta en la cocina...

Algunos pasos más y nos cruzamos con una joven.

—¿La ves? Va a misa. Pero, con todo, es muy fiel suscriptora mía. Cada día me da algunas monedas.

—¡Una gota de agua! dirá uno de tus ciegos católicos. Pero tú sabes bien que aunque una gota de agua sea nada, el Océano sólo está formado de gotas de agua. ¿Con qué sino con los céntimos de esta devota y otras así, he edificado yo estos palacios que son mis palacios, conteniendo linotipos y rotativas, unidos por hilo telegráfico especial a todas las capitales.

Esta cristianita lleva también mi venda.

...  
Pasamos por ante un kiosko. Los ojos de Satán brillaron.

—Cuenta tus diarios... vamos... cuéntalos—me dijo.

Los conté. Uno... dos... tres... cuatro... cinco... No más.

—Ahora cuenta los míos.

Su bastón de caña iba, rápido señalándolos.

—Este es de los míos, por sus artículos de fondo... éste por su folletín... éste, por sus grabados... por sus anuncios... Y éste... y éste... y aún más.

Contamos hasta... ¡cuarenta y tres!

...  
Pasó un sacerdote...

Satanás le siguió con la vista con particular atención.

—Hasta ese... lleva también la venda. Miralo... está cansado... Viene de predicar un sermón... un bello sermón... Su discurso ha sido muy estudiado. Pero se dirigía solo a cien personas convencidas ya de antemano.

—En tanto yo!... Pero ¿a qué hablar? Mira mis kioskos. Fíjate en éste. Pienso cuánto me produce...

Eran las cinco de la tarde y la calle estaba llena de gente. Había ante

el kiosko muchas personas mirando los grabados y leyendo las planas de praban... las vendedoras no daban abastecimiento en plegar los diarios que les pedían. Cada diez minutos llegaban cilindros con pesados paquetes de números del diario que acaba de salir, húmedos aun de tinta...

Satán me dijo con orgullo:

—Esta es mi catedral... Y este sacerdote que pasa no ve que entre mi predicación y la suya hay la misma diferencia que la que existe entre el cañón de gran calibre o la ametralladora y la antigua catapultilla.

Pero... él no ve... Pasa sin mirar con espanto este kiosco, este kiosco que cada día, cada hora del día, le roba las almas, hasta almas de niños redimidos por la sangre del Otro. ¡También este sacerdote lleva mi venda!

...  
El diablo estaba ya en confianza conmigo.

—Sólo una vez he sentido temor... Cuando se expulsó a los religiosos de las escuelas... Cuando se robaron las fundaciones y los bienes de la iglesia, temí que resurgieran... Temí que se consagraran a la prensa... que cayeran en la cuenta de que... el pueblo es de aquel que le habla...

Era una cosa tan de esperar que... lo confieso... Sentí miedo... ¿Qué sería de mi imperio si alguna vez los católicos, con su gran ideal, la fecundidad de su apostolado y la bendición del Otro, volvían contra mi el arma terrible de la prensa?

Entonces reafirmé la venda. Pero el peligro pasó... los católicos continúan dulcemente resignados... y la prensa es mía, con toda su influencia.

...  
—Yo, el ángel de las tinieblas, no llevo vendas en mis ojos... Veo claro ¡tan claro!

Sé lo que es ese sentimiento que los católicos no han experimentado nunca... el orgullo de mi grande y preciosa arma! ¡Oh! ¡mi diario!

Es la más eficaz expresión de mi voz.

Suena en la redacción... va de kiosco en kiosco... llena la ciudad... invade las estaciones... toma el tren... hasta en los vapores resuena. Entra en todos los pueblos, penetra en las escuelas y en los hogares, y no se detiene sino cuando ya no queda ni un alma que oírse... llega hasta las almas de los niños.

Los católicos ignoran todo eso... ¡mi venda les ciega!

Llegamos al fin, a la puerta del teatro en que estaba reunido nuestro Congreso...

Satán me lo señaló con gesto de desprecio.

—¡Ca...!

Yo le contesté:

A pesar de la verdad insolente de tu demasiado real triunfo, yo creo en la victoria de Aquel que tiene palabras de vida eterna... Creo que algún día los católicos verán claro... ¡Oh, este día!

Y dejando al diablo a la puerta, entré en la sala en la que, dulcemente, finalmente, me pareció más vivo el recuerdo del P. Bailly, el ilustre religioso, el guerrero de las nuevas cruzadas, que volvió contra Satán el arma terrible que con su venda nos impide ver.

# MENUDENCIAS

### LA IDEA DEL CINEMATOGRAFO

Debe el cinematógrafo su origen a una moneda girando sobre una mesa? Hace algo más de un siglo, sir Juan Herschel preguntó a su amigo Carlos Babbage si podía mostrarle los dos lados de un chelín a un mismo tiempo. Babbage contestó sacando uno de sus bolsillos y colocándolo delante de un espejo. Sir Juan no se mostraba satisfecho y tuvo la moneda de canto sobre una mesa, imprimiéndole un movimiento giratorio. Al mismo tiempo explicó que si el ojo estaba al mismo nivel de la moneda, ambos lados del chelín se podían ver al mismo tiempo. Babbage quedó tan impresionado del experimento que lo describió al día siguiente a su amigo el doctor Fitton, quien inmediatamente construyó un modelo experimental. Este consistía en un disco de cartón con el dibujo de un pájaro en un lado y una jaula vacía en el otro. Cuando se hizo girar el disco sobre un hilo de seda, el pájaro apareció en el interior de la jaula. El modelo, llamado taumatropio, demostró que el ojo retiene la imagen de un objeto por espacio de una fracción de segundo después de haber desaparecido el objeto. Al taumatropio siguió el zootropio o «rueda de la vida». Un cilindro fue perforado con una serie de ranuras y una cinta de dibujos de hombres bailando fué colocada en su interior. Cuando el aparato fué puesto en movimiento de rotación, las figuras vistas a través de las ranuras aparecían dando la sensación de que se movían. Aproximadamente en 1872, Eduardo Muybridge hizo las primeras fotografías sistemáticas de hombres y animales con intención de proyectarlos en movimiento, en una pantalla.

### UN PUEBLO DE PATINADORES

Berlín puede presentarse ahora como un caso demostrativo de aquel axioma científico que dice: «La función crea el órgano...» Porque ha de saberse que la mayor parte de las calles berlinesas están esfaltadas, y con tal motivo, casi todos los vecinos han empezado a servirse de los patines para recorrerlas. El asfalto ha creado, pues, el uso del patín, cuya extensión dará muy pronto a la ciudad un aspecto por demás pintoresco. ¡Todo el mundo patinando! ¡Todo el mundo de prisa y corriendo! ¡Influirá este nuevo sistema de locomoción en la actividad personal y concienzuda de los berlineses! ¿Venir? Es mandable. Ahora, por lo pronto, para servir con más rapidez, llevan patines los mozos de los «restaurant». ¡Tendrá que ver este número, propio de un circo!

### ENCEFALITIS LETARGICA

Alejandro Dumas padre era incapaz de mortificar a un colega menos afortunado que él, pero cuando el compañero envidiaba su gloria o se entristecía por sus éxitos, sacaba las uñas y daba un terrible arañazo al envidioso.

Uno de éstos era el poeta Soumet, y durante la representación de una de sus obras vió Dumas, que estaba a su lado, que un espectador se había dormido.

—Ved, querido amigo—le dijo,—el efecto que hacen vuestros versos.

Al día siguiente se representaba una obra de Dumas, y como Soumet vio otro espectador dormido, se apresuró a devolverle su pulla, diciéndole:

Dumas se encogió de hombros y contestó:

—Es el mismo de ayer, que todavía no ha podido despertarse.

—Ved, querido amigo, el efecto que hace vuestra prosa.

### CICLISTAS

Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivos de bicicletas y motocicletas.

Automoto (ganadora de la vuelta a Francia).

Alcyón.

Laborr.

Windsor.

Tenax.

Mifa-Rand.

Ventas a plazos.—J. REVUELTA Mayor Pral., 14 al 20. Palencia. Casa en Zamora, León, Salamanca, Riosoco, Toro, Benavente y La Bañeza.

### RELOJES

BOLSILLO Y PULSERA en oro, plata, platinado de oro y níquel. MARCAS: OMEGA, ZENITH, JUVENIA y otras de crédito mundial. Despertador de precisión «JAZ» y otras marcas a precios muy económicos. Mayor principal, 49. (frente al Hotel Central.)

### OCULISTA

G. González Alvarez MAYOR PRAL., 130 Consulta diaria de once a dos

### RECIBOS

para dar participaciones en la Lotería de Navidad. Imprenta de la Federación. Mayor Pral., núm. 15 (Edificio Social).

# INFORMACIONES PROVINCIALES

### BARRUELO

#### Petición de mano

Por don Segundo Calvo y para su hijo el culto oficial de Correos de esta localidad, don Leonides, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Nati Rodriguez, hija del farmacéutico don Jesús Rodriguez.

En el acto de la petición se cambiaron valiosos regalos entre los novios. La boda se celebrará en los primeros días del próximo Enero.

### Para Santa Bárbara

Próxima la fiesta de Santa Bárbara, patrona de las mineras, son muchos los preparativos que se están llevando a cabo por las distintas Sociedades recreativas para hacer agradable la estancia a los numerosos forasteros que suelen visitar Barruelo en esos días.

Por la junta directiva del «Casino de Barruelo», se ha acordado celebrar un baile de confianza al que podrán asistir los socios y familias.

La Empresa del Teatro de Recreo, está en gestiones para ultimar compromiso con una acreditada compañía de zarzuela, que sin duda, ha de ser muy del agrado del público barruelano. Las sociedades de baile se aprestan a presentar sus respectivos salones gustosamente engalanados, según ha sido costumbre en años anteriores.

En cuanto a los conciertos y bailes en la plaza de la Dirección, estarán a cargo de la banda municipal de Barruelo.

### MAMIGO

#### CURIOSIDADES

##### PROPIEDADES HIGIENICAS DE LOS LIMONES

Los limones son un excelente remedio contra un gran número de indisposiciones. Por ejemplo: el jugo de un limón en medio vaso de agua, bebido antes de la comida, sirve para combatir el reumatismo; y es también un específico excelente contra las fiebres, si se repite el tratamiento por espacio de dos o tres días.

Mejor todavía que el jugo, obra contra las fiebres intermitentes la corteza del limón ligeramente tostada y molida, a la dosis de 30 gramos en una taza de agua caliente, tomada una vez al día en el curso de una semana.

El jugo de los limones es además de gran utilidad para combatir las diarreas catarrales, especialmente si al preparar la limonada se le añaden 8 o 10 gotas de láudano, dividiendo el líquido obtenido en dos o tres dosis.

La limonada azucarada caliente es un buen remedio contra los resfriados y provoca el sudor, bebiéndola en la cama. El jugo de limón en café caliente, alivia los dolores y espasmos del estómago.

Si se bate una clara de huevo y se mezcla con el jugo del limón, se obtendrá un líquido eficaz contra la ronquera; tómese una cucharadita cada media hora.

Finalmente, se recomienda el empleo del jugo del limón en el tratamiento de las lagas, asegurando haber obtenido con soluciones acuosas de dicho jugo, al 20 por ciento, aplicadas mediante compresas, la cicatrización de lagas rebeldes.

### MAMIGO

#### CURIOSIDADES

##### PROPIEDADES HIGIENICAS DE LOS LIMONES

Los limones son un excelente remedio contra un gran número de indisposiciones. Por ejemplo: el jugo de un limón en medio vaso de agua, bebido antes de la comida, sirve para combatir el reumatismo; y es también un específico excelente contra las fiebres, si se repite el tratamiento por espacio de dos o tres días.

Mejor todavía que el jugo, obra contra las fiebres intermitentes la corteza del limón ligeramente tostada y molida, a la dosis de 30 gramos en una taza de agua caliente, tomada una vez al día en el curso de una semana.

El jugo de los limones es además de gran utilidad para combatir las diarreas catarrales, especialmente si al preparar la limonada se le añaden 8 o 10 gotas de láudano, dividiendo el líquido obtenido en dos o tres dosis.

La limonada azucarada caliente es un buen remedio contra los resfriados y provoca el sudor, bebiéndola en la cama. El jugo de limón en café caliente, alivia los dolores y espasmos del estómago.

Si se bate una clara de huevo y se mezcla con el jugo del limón, se obtendrá un líquido eficaz contra la ronquera; tómese una cucharadita cada media hora.

Finalmente, se recomienda el empleo del jugo del limón en el tratamiento de las lagas, asegurando haber obtenido con soluciones acuosas de dicho jugo, al 20 por ciento, aplicadas mediante compresas, la cicatrización de lagas rebeldes.

### Miguel de Aldecoa

## DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 112

PALENCIA

## Atención

Maderas a medidas fijas, tarima, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

PALACIOS DE LA SIERRA (Estrada)

## FUEGOS

artificiales, farolillos, guirnaldas para verbenas y fiestas; pólvoras de caza de mina, cartuchería cargada, vacía, municiones, escopetas, rifles, carabinas, pistolas, el mayor surtido en casa Nicolás de Lomas.

# Crónica Social Agraria

## La organización agraria española

En vísperas, según parece, de dictarse el decreto por el cual han de reorganizarse las Cámaras Agrícolas, no pueden menos de ser oportunas todas las aportaciones ideales que se hagan respecto al valor de las organizaciones agrarias de nuestra patria.

Es evidente, desde luego, que la misión del Estado no es la de absorber la vida ni la personalidad del individuo, sino la de completarla.

El Estado no tiene fines propios ni distintos del individuo, sus fines son únicamente coadyuvantes de los individuales. El Estado debe ayudar al individuo en el cumplimiento de sus fines en cuanto éste no pueda por sí mismo alcanzarlos. El Estado debe impedir que el individuo estorbe a los demás el cumplimiento de sus fines, y debe procurar instruirle y emendarle para que conozca y perseverare en el cumplimiento de los propios. Y nada más.

tencia de múltiples organizaciones, duplicara y dispersara los esfuerzos, el Estado debe procurar, pero nunca imponer, porque no se trata de una cosa esencial, que los esfuerzos se fundan para que sean más sencillos, y, por lo tanto, también más eficaces. Pero en este particular hay que tener en cuenta, que valen a veces más y son más eficaces los esfuerzos aislados, aunque se repitan, si son voluntarios y espontáneos, que los esfuerzos de conjunto si son forzados y carecen de espontaneidad.

No puede olvidarse jamás, que la voluntad es la fuente más eficaz de energía, y que la voluntad para producirse, agradece los estímulos, pero aborrece y repugna todas las imposiciones. Y el esfuerzo sin voluntad es casi imposible.

He aquí la pauta de lo que debe ser toda organización oficial del elemento agrario en nuestra patria.

Una organización que no ponga obstáculos, a la que espontáneamente y por dictados de la necesidad surgió en nuestro suelo, produciendo en poco más de cinco años, cuatro millares de Sindicatos Agrícolas, agrupados en Federaciones, y éstas a su vez en una poderosa Confederación, desde la que se ha atendido a las necesidades del cultivo y de los cultivadores, con instituciones de crédito y de cooperación, y de adquisición de abonos y de maquinaria.

Cualquier organización oficial que en vez de auxiliar a estas organizaciones naturales, las obstaculizara, o las recortara, o no las apoyara y completare como debiera apoyarlas y completarlas, tendría que ser forzosamente perjudicial en vez de conveniente.

Y si además se tratara de crear sin la voluntad de los agricultores, un organismo artificioso, por el que tuvieran forzosamente que discurrir sus energías, la organización sería, no solo inconveniente sino despositica.

El Estado ya lo sabe, y el Estado indudablemente, atenderá a estos principios.

Pablo SHENZ DE BARES

Esta es la norma de todos los actos del Estado. El Estado, no debe, en realidad, organizar, si las organizaciones han surgido espontáneamente, sino auxiliar a las organizaciones nacidas, completarlas si necesitaran complemento, y encauzarlas, y principalmente armonizarlas, si existen varias y de fines idénticos o parecidos para que no se estorben las unas a las otras, y a ser posible, aunque no de un modo esencial, para que no se dupliquen innecesariamente los esfuerzos.

Y ya casi, sin querer, tenemos dicho todo lo que hace referencia a la organización agraria española en sus relaciones con el Estado.

Si para el aprovechamiento de la riqueza agrícola de España, se han formado en nuestro suelo organizaciones naturales y fuertes, no es preciso que el Estado se ocupe de fundarlas, sino únicamente de respetarlas, y, si fuera, preciso, de completarlas, auxiliando y extendiéndolas.

Si en el territorio de España existiesen entidades agrarias que se estorbasen las unas a las otras, el Estado debiera armonizarlas para que vivieran todas, dentro cada una de la esfera que hubiera sabido y podido labrarse para su propia vida. Si la exist-

## ¡La última palabra en la construcción!

Son las cubiertas de **URALITA**, que reducen al mínimo las armaduras, entramados y mano de obra. ¡No hay que retejar nunca! Son incombustibles, aislantes y eternas. Millares de ellas instaladas en toda España.

Tuberías, chimeneas, depósitos, canalones, revestimientos, arrimaderos y artesanos «DEKOR», lámparas, estatuas y reproducciones de arte «LENA».

Todo ello fabricado por **URALITA S. A.**

Sucursal en PALENCIA: MAYOR PRAL., N.º 258 Teléfono, 306

## Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Plata V. proyectos y presupuestos a **NORBERTO MARCOS**

Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA».—PALENCIA

## DENTISTA

### E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

## Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

(AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS, quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.

Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.

(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

No le preocupe si EL CARBÓN ESTÁ CARÍSIMO Y ESCASO

## LA LEÑA DE PINO ES MAS BARATA, LIMPIA E HIGIÉNICA

Desde 6<sup>cs</sup> ptas. los 100 kilos

se la vende VÍCTOR MATILLA

Teléfono 150

Avenida C. del Alisal



## TUDELA-VEGUIN

EL CEMENTO DE MAS ALTAS RESISTENCIAS

La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

### Segundo Costillas

Apartado de Correos núm 31, Teléfono núm 744

LEÓN

## Medical

(BOUCLÉ)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIÉNICO

Trajes interiores de Lana, inecogibles

Casa exclusiva: **Manuel Polo**, Mayor Pral., 91

PALENCIA

# El reflejo de dos mártires Para las juventudes católicas

Pocos son los documentos que poseen eminentemente prácticos. La especulación cuando no un inaccesible empirismo, es el formato de casi todas las memorias que los representantes del pensamiento humano, (los escritores) van legando a la humanidad.

La tranquilidad, el bienestar y la felicidad, de los perennemente desterrados de la dicha, descansan sobre fundamentos sencillos, mucho más sencillos de lo que nos figuramos; sedicentes e infatuados hombres de ciencia, vamos anhelantes tras la esfinge de la felicidad, allí precisamente donde no se encuentra.

El observar la vida, poseyendo la valiosísima prerrogativa de interiorizar lo exterior, y exteriorizar lo interior, es don preciado que hemos de desear vivamente.

Un par de acontecimientos recientes, desarrollados en la república mexicana, nos podrían hacer notar o mejor dicho, recordar, esa verdad antes apuntada, que se refiere al poder educacional de los hechos más fortuitos, niños o triviales.

Un joven valeroso, ha ratificado con el martirio, la noble estirpe ideológica a que pertenecía, mereciendo ser catalogado entre los atletas de la fe. Una mujer intrépida, ha hecho proclamar en voz alta, a un enemigo de Cristo, la Realza de este Divino Señor.

Ambos a dcs, evidenciaron que solo el bien apetecido como tal, puede hacer pasar a la voluntad de potencia a acto, pues tanto la valiente mexicana, cuando instiga al enemigo de Cristo para que le rinda pleito homenaje verbal, como el heroico muchacho, cuando energicamente le proclama Dueño y Señor; manifiestan voluntad energética y constante, pues que si queréis voluntad, no queréis, también lo es.

Prescindiendo de hacer un estudio detenido y ciertamente provechoso de las calorías fundentes, que operando en esas dos almas diversas, pero en este punto de fe viva, idénticas, les han llevado a realizar lo que realizaron, bástenos hacer acopio del rebundante reflejo que estos hechos arrojan sobre nuestros espíritus, quizá inactivos en estos momentos que se celebra en el mundo del egoísmo, el «paradójico» torneo del sacrificio.

El observador medianamente hábil que contempla con serenidad, en frío, el espectáculo multiforme que hoy ofrece México, se dará cuenta con prontitud de que resulta cierto corres-

ponder los mayores éxitos a las mayores dificultades.

El mejor, el más firme y orientado cuerpo doctrinario, no hubiera bastado a arrancar esos dos gritos de «Viva Cristo Rey», salidos del alcázar del dolor el uno y del campamento del odio el otro.

Y no solo en México, si que también en la Europa diplomática y refinada, a la hora presente hay sus Goliats.

La «inocente» legión (si no la llamáramos de otro modo) que contrae su porvenir y el de su fe, desconoce el secreto resorte para derribar las fuerzas hostiles de los enemigos de Cristo. Un admirativo silencio será quizá la postura que muchos adopten ante los sucesos de México.

Ni el temor, que es trepidación de la mente, ni el silencio que es la armonía de la nada, nos capacitará suficientemente para vivir la vida latente en Cristo, que hoy necesita vivir quien desee pasar por el mundo haciendo el bien.

¡Benditas seas, almas desconocidas, que desde México nos dictáis estas entusiastas páginas, que debieran ser una llamada de Jesús para que vayamos a El, a vivir con El y a trabajar y padecer con El.

Y en una última dilatación espiritual, brindamos a la Juventud Católica Española, esperanza fundada de la dilatación del Reinado Social de Jesucristo, un santo y seña, que de tener vida y llevarlo a la práctica será una confirmación más de corresponder los mayores éxitos a las mayores dificultades.

El joven mártir mexicano, ha dictado su testamento y vosotros recogeréis con respeto sus cláusulas. Yo le reconstruyo y os le cedo para que le viváis intensamente.

¿Quién vive?—Nosotros. ¿Quién sois vosotros?—La Juventud Católica. ¿Cuál es vuestra divisa?—Unidos para todo. ¿Quiénes son vuestros enemigos?—El miedo y la indiferencia. ¿Cuál es vuestra bandera?—La Cruz. ¡Salud, jóvenes cruzados. El combate será duro, el camino largo. ¿Qué importa? Cuando marchemos, no faltará allá arriba quien cuente nuestros pasos. Luchemos y vivamos; la fe no ha muerto.

¡Viva Cristo, que vencerá; pues Cristo es Dios, y Dios no muere nunca!

Dionisio URRACO  
Madrid, noviembre 1926.

# Información Nacional

## LEON

### Incendio

En el pueblo de Gradefes, se declaró un incendio que destruyó el pajar del vecino Robustiano Fernández, el de Benito Soto y la mitad de la casa donde habita Manuel García. Los vecinos coadyuvaron a la extinción del incendio, que se logró después de grandes esfuerzos.

Los daños se calculan en 8.000 pesetas, sin que ocurrieran desgracias personales.

### Cocinera que se fuga

Don José María Suárez, en nombre de la Compañía Telefónica Nacional, ha presentado una denuncia contra Donato Molinero, que ocupaba en La Robla, el cargo de cocinero de una brigada de obreros, y de la que se fugó, llevándose 125 pesetas que tenía para compras.

Se le buscó en la plaza de San Marcelo, número 13, donde tenía sirviendo a su novia, pero allí dijeron que se habían ido juntos a Villaseca de Orbiga, a contraer matrimonio.

## PAMPLONA

### Criminal detenido

La Guardia civil de Aoiz ha detenido a Francisco Beramendi, obrero del ferrocarril de Iruati, que mató ayer de dos tiros al joven Epifanio Iriarte López, por resentimientos anteriores.

El criminal se dirigía a la frontera francesa en el momento de su captura.

## OVIEDO

### Regreso de los expedicionarios

Aún se desconoce el día exacto en que habrá de llegar a esta ciudad la compañía del Regimiento del Príncipe que se encontraba en África.

Se prepara a estos expedicionarios un entusiasta recibimiento.

La Diputación y el Ayuntamiento obsequiarán con tabaco a los soldados. Desde Vigo anunciarán su llegada a Gijón y probablemente el mismo día se trasladarán a Oviedo.

Se procurará que el tren llegue a esta capital a una hora que el pueblo de Oviedo pueda acudir a la estación para justificar una vez más sus afectos a los soldados que han hecho en África la última campaña.

En este día se dará asueto a todos los soldados de la guarnición de Oviedo.

Será un verdadero día de fiesta. A la estación acudirá una compañía del mismo Regimiento con bandera y música.

El número de los expedicionarios es de cuatrocientos.

## GIRONA

### La eterna imprudencia

El niño Román Costales se hallaba entretenido en el examen de una pistola, dejada imprudentemente a su alcance, cuando se disparó un proyectil que le penetró por el ojo izquierdo. El estado del niño es gravísimo.

## ALMERIA

### Un ahogado

Un individuo que intentó atravesar el río montado en un caballo, durante la crecida, fué arrastrado por las aguas, y pereció ahogado.

El caballo se libró a nado, ganando una de las orillas.

## ZARAGOZA

### La cosecha de uva

La cosecha de uva ha sido este año deficiente. Así lo confirma una nota oficial, que publica la Prensa, del ingeniero jefe del Servicio Agronómico, señor Aranda.

En la provincia se han recolectado 449.660 quintales métricos, equivalentes a 248.180 hectolitros de mosto.

## GRANADA

Se ha dictado sentencia en la causa seguida por la muerte del abogado y comerciante don Bernardo Olmedo.

El procesado ha sido condenado a catorce años, ocho meses y un día de presidio. Se le considera autor de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas. Además se le condena a pagar 5.000 pesetas de indemnización.

## BADAJOS

### Por la Universidad

El defensor del proyecto de creación de una Universidad en Badajoz, señor

Páez, ha solicitado de todos los alcaldes de la provincia consignen en el presupuesto seis centésimas a disposición del Estado para el sostenimiento de dicho centro docente.

## TOLEDO

### La infanta doña Isabel

Acompañada por la señorita Bertrán de Lis estuvo aquí la infanta doña Isabel para visitar la Exposición Eucarística.

Fuó cumplimentada en la Catedral por algunos canónigos y visitó la Exposición y el palacio arzobispal.

La exposición será clausurada el día 30 de este mes.

## MANZANARES

### La filoxera

El ingeniero director de la Estación Ampelográfica Central ha elevado a la Dirección de Agricultura el informe dando cuenta de su visita a las vides de este término, comprobando la existencia de la filoxera en mayor o menor proporción y proponiendo la adopción de algunas medidas en defensa de los intereses vitícolas.

## ALICANTE

### Las tragedias del circo

En Crevillente, donde actúa una compañía de titiriteros en un circo ambulante establecido a la entrada del pueblo, en la función de anoche ocurrió un lamentable accidente.

Cuando las señoritas Mercedes y Dorita Caprani trabajaban ejecutando el número llamado «la escalera de la ure A epreno eun otdromo es 'e'eternum bas artistas cayeron en unión del aparato.

El público, consternado, acudió en auxilio de las equilibristas.

Mercedes resultó ilesa, y Dorita con heridas en la cabeza, las cuales han sido calificadas de pronóstico reservado.

## MERCADOS

### Herrera de Pisuegra

Estado del tiempo, frío y lluvioso. Situación de los sembrados, siguen en buen estado.

Trigo, a 78 reales fanega.

Centeno, a 54.

Cebada, a 45.

Avena, a 32.

Yeros, a 56 y 57.

Lentejas, a 90.

Algarrobas, a 53.

Mueblas, a 48.

Comuña, a 52.

Garbanzos, a 96.

Vacuno, de 38 a 40 pesetas según clases.

Lanar, de 40 a 45 idem idem.

Harina selecta, a 65 los 100 kilos.

Idem extra, a 70.

Idem única, a 60.

Vino tinto, a 7 pesetas cántaro.

Clarete, a 8.

Blanco, a 8.

Patatas, a 2,25 arroba.

Huevos, a 4 pesetas docena.

Cerda tetones, de 65 a 70.

Idem media cria, de 90 a 100.

Idem cebones, de 32 a 35.

Con gran animación se ha celebrado el mercado semanal, siendo muchas las transacciones efectuadas, tanto en el ganado, como en los cereales, sosteniéndose los precios firmes.

### El corresponsal

## Agencia de Negocios

### Tarasio Fernández Ortiz

#### PLAZA MAYOR

#### Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión, CUOTAS MILITARES, etc. etc.; informa y diligencia expedientes sobre DESTINOS PUBLICOS a los licenciados del Ejército; sobre el funcionamiento de la Escuela Militar Particular, titulada «ESPAÑA», que para reclutas de cuota, actúa en Valladolid, bajo la Dirección del Capitán señor VALLE; acerca de HABERES Y PENSIONES por muerte de los causantes en campaña y territorio de Africa; y se HACE cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

### Clinica de Röntgenología

#### (RAYOS X)

#### DEL DOCTOR

#### MARCOS MARTÍN ESCOBAR

#### MÉDICO DEL HOSPITAL

#### Consulta de 11 a 2 y de 5 a 6

#### Mayor Pral., 242

# Un Congreso que se prepara El llamamiento a las juventudes católicas españolas ¡Jóvenes católicos!

Somos los más y los mejores. Para ser también los más eficaces sólo nos falta organización.

Busquémosla.

La voz de la Iglesia se ha dejado oír y sus representantes legítimos nos piden un Congreso de unión y actividad.

No desertéis de vuestro puesto de congregistas.

Leed bien las bases y programa de nuestro futuro gran acontecimiento y enviadnos en breves, claras y sencillas memorias vuestro pensar acerca de cada una de las cuestiones que abarca el guión que os enviamos.

El Secretariado nombrará ponentes de valía, reclutados donde haya miembros de la Juventud de verdadera competencia en los diferentes asuntos.

Llegado el Congreso, estos ponentes aportarán un compendio de vuestras opiniones en cada aspecto de los estudios acerca de la Juventud.

No dejéis de asistir a las sesiones, a contrastar la orientación definitiva de la Juventud Católica Española.

A todos se os llama: socios de juventudes parroquiales, socios de congregaciones marianas, de juventudes antonianas, antiguos alumnos de colegios católicos. A cuantos formáis bajo los diversos pliegues de la Juventud de la Iglesia.

La Juventud Católica Española será, pues, no según el criterio impuesto por un grupo, sino según la opinión que dejéis prevalecer en el Congreso que es de todos los jóvenes creyentes, hijos de la Iglesia en España.

No habrá más limitación que las normas recibidas de la superior autoridad eclesiástica cuya mente es que toda obra de Juventud Católica, lejos de cohibirse o morir, prospere...

¡Jóvenes! En vuestras manos está el porvenir de la Juventud Católica, salvaguardia de la Iglesia y de la sociedad.

## Secretariado nombrado por el eminente señor Cardenal Primado

José Joaquín de Sautu, Francisco de Asís Iniguez, Fernando Martín Sánchez, J. M.ª de la Torre de Rodas.

Por la Confederación Nacional de Congregaciones Marianas, Fernando Moreno Ortega.

Por la Federación de Antiguos Alumnos Salesianos, Francisco Cervera.

Por la Confederación Nacional de Juventudes Antonianas, Jonás Díaz Hernández.

Consiliario general: Dr. Hernán Cortés Pastor, canónigo de la S. I. C. Primada.

## BASES

### para el Congreso de la Juventud Católica Española

I.—El fin del Congreso es la definitiva constitución de la Juventud Católica Española y la preparación de un plan de propaganda y difusión de la misma.

II.—Abarcará las secciones siguientes:

1.ª) Actuación de Consiliarios.

2.ª) Organización y régimen de la Juventud Católica.

3.ª) De la Acción Católica y la Juventud.

4.ª) Creación de una Revista.

5.ª) Propaganda.

6.ª) Organización económica de la Juventud.

7.ª) Círculos de Estudio.

III.—La sección 1.ª será exclusiva para eclesiásticos y se ocupará de cuál ha de ser la función de los Consiliarios y de los medios que deben adoptarse para dar realidad al lema Piedad.

La segunda, se ocupará de la redacción de los Estatutos de la Confederación General de Juventudes Católicas de España en los que se determinarán las características de los Centros Parroquiales, Uniones locales, Diocesanas y Archidiócesanas y las relaciones que deben existir entre las mismas y las demás obras juveniles que se incorporen a la organización.

La tercera se ocupará de definir la situación de la Juventud Católica en el campo general de la Acción Católica y de dictar normas para la acentuación de la obra en el campo, pequeñas ciudades, centros fabriles, cuencas mineras; de los medios para organizar y aprovechar la formación de los antiguos socios y de las instituciones de mutualidad económica y espiritual para cuando estén fuera de los centros.

La sección cuarta tratará de los medios y de la forma en que pueda llegar a conseguirse que la Juventud Católica tenga una revista que responda a las necesidades de la propaganda escrita.

La sección quinta proyectará la propaganda que ha de emprenderse a partir del Congreso para lograr la organi-

zación de nuevos núcleos de Juventud Católica y dictará normas con arreglo a las cuales deba llevarse a cabo la misma.

La sección sexta tratará de establecer las normas que deberán incorporarse a los Estatutos de la Confederación General acerca de las relaciones económicas de los socios y centros y de las diferentes organizaciones con la Confederación.

La sección séptima se ocupará de cuál debe ser la organización de los Círculos de Estudios y de la forma en que éstos deben desarrollarse, temas que deben tratarse en ellos, orden que deben desenvolverse y además de la creación de bibliotecas circulantes.

IV.—Se pretende una intensa labor práctica y no parlamentaria.

A este propósito tendrán voz y voto los siguientes:

1.º Los autores de memorias presentadas y admitidas por la Junta, dentro del plazo legal.

2.º Los representantes de Juventudes o entidades juveniles que exhiban algún documento que acredite su designación como tales.

3.º Los Consiliarios que acrediten nombramiento del Prelado, Párroco o Superior en obras de Juventud.

4.º Los que por cualquier medio acrediten ante el Secretariado de la Juventud Católica que por su aportación personal o económica merecen ser considerados como bienhechores de la Juventud.

Nota 1.ª—Los que, según las bases antecedentes, gocen de sufragio deliberativo en el Congreso, podrán intervenir en pro o en contra de cualquier opinión que surja, sólo dos veces por el tiempo que la presidencia le señale cada vez.

Nota 2.ª—Esta intervención sólo se disfrutará en la sección o secciones a las que haya remediado un congregista una o varias memorias que no hayan sido desestimadas por la Junta del Congreso. Los demás congregistas con derecho a voto se habrán de inscribir en una sección únicamente y sólo por el tiempo de consideración de las mismas.

podrá admitir el Secretariado en más de una.

V.—Serán congregistas con los derechos a que el Congreso pueda dar margen cuantos abonen la cuota de inscripción.

VI.—Serán congregistas protectores los que abonen la cuota de 25 pesetas; de número, los que abonen la cuota de cinco pesetas. Ambas clases estarán equiparadas en los derechos. Además habrá congregistas adheridos que serán los socios de Juventudes Parroquiales y jóvenes católicos que no puedan acudir a Madrid y quieran cooperar al éxito del Congreso con su óbolo, mediante el abono de una peseta. A los congregistas adheridos se les remitirá un ejemplar del folleto con las conclusiones.

VII.—Los ponentes de las diversas secciones, presididos por el señor Consiliario del Secretariado Central, formarán una Junta a la que se remitirán las ponencias y será la encargada de tomarlas en consideración o rechazarlas.

VIII.—Los Consiliarios y Directores de Asociaciones juveniles podrán asistir, con voz y voto, a cualquier sección, además de la suya correspondiente.

IX.—El Secretariado Central se reserva el derecho de organizar y reglamentar las sesiones de apertura y clausura, las plenarios y añadir nueva y suplementaria reglamentación a estas Bases que se dirigen a la marcha útil y expedita de la labor del Congreso.

Asimismo cuidará de obtener las rebajas de trenes y ventajas de costumbre en casos de concurrencia a Madrid, para lo cual hará detenidos estudios de hospedajes, itinerarios y demás extremos de interés, de los cuales se dará oportuna información.

## El observador medianamente hábil

que contempla con serenidad, en frío, el espectáculo multiforme que hoy ofrece México, se dará cuenta con prontitud de que resulta cierto corres-

## NECESIDADES DE CASTILLA

### CUESTIONES AGRICOLAS INTERESANTES

Dos puntos interesantes de la notable conferencia que dió el excelentísimo señor vizconde de Eza en Villalón, necesarios de llevar a la práctica en la fértil «Tierra de Campos», nos mueven a publicar este artículo.

Dichos puntos son, el 1.º la necesidad de crear las escuelas agrícolas ambulantes y el 2.º, de procurar una labor intensa para la pronta plantación de árboles en todos los pueblos y sitios más apropiados para su cultivo.

Las ventajas positivas de las escuelas ambulantes, las tenemos palpables en Alemania, Francia, Estados Unidos y otros países adelantados; pero la utilidad sería más palpable para todos los labradores de «Campos», ya que dichas enseñanzas serían hechas por profesores especializados en Agricultura y para que la labor de dichos profesores fuese más fructífera, sería conveniente, que tanto los señores párrocos, como los señores maestros, médicos, etc., de los pueblos, prestasen ayuda a dichos profesores, haciendo los preliminares de las lecciones y animando a los labradores, a la observación y a la experimentación tan en boga hoy para el estudio de todas las ciencias. Es lástima que los labradores no sepan aprovecharse de la fértil tierra, cual la de Canaán.

No menos interesante, es la necesi-

## Curación de las HERNIAS

### INTERESA SABER!

Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el miércoles día 1 de Diciembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulo, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones eventuales, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el miércoles día 1 de Diciembre.

NOTA.—Dicho especialista estará también en VALLADOLID el día 29 en el Hotel Imperial, en SALAMANCA el día 30 en el Hotel Comercio, en REINOSA el día 2 de Diciembre en el Hotel Universal y en Santander el día 3 en el Hotel Ignaic.

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, solamente. Telles y despacho en BARCELONA: Unión, 15.—Casa Torrent

## Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Ha trasladado su consulta al  
Patio de Castaño, Letra C.

## Luis G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO  
COLEGIADO

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Miar, 14, principal.—Teléfono, número 77.



# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

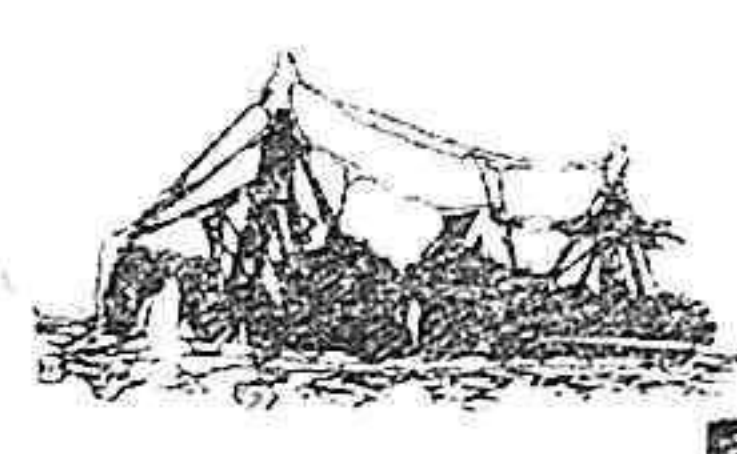
**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**FLATULENCIAS**

**DIARREAS EN NIÑOS**  
y Adulterios que, a veces, alternan con **ESTREÑIMIENTO**  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estómago  
**DISENTERIA**

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la típica del dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Esfuerzo una botella y se sentirá pronto que el estómago obra más, digestión mejor y se sentirá, con cada día de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



## Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

**Próximas salidas**

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

|                  |                                  |
|------------------|----------------------------------|
| Vapor "Leerdam"  | Bilbao . . . . . 30 de Noviembre |
|                  | Gijón . . . . . 1.º de Diciembre |
|                  | Coruña . . . . . 2               |
|                  | Vigo . . . . . 3                 |
| Vapor "Maasdam"  | Bilbao . . . . . 21 de Diciembre |
|                  | Gijón . . . . . 22               |
|                  | Coruña . . . . . 23              |
|                  | Vigo . . . . . 24                |
| Vapor "Spaardam" | Bilbao . . . . . 11 de Enero     |
|                  | Gijón . . . . . 12               |
|                  | Coruña . . . . . 13              |
|                  | Vigo . . . . . 14                |

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana y Veracruz-Tampico: 541'65 id. a Veracruz-Tampico 584'90

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

## "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

|  |               |
|--|---------------|
| Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. | 4.500.000     |
| Reservas voluntarias.  | 4.500.000     |
| Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).  | 1.529.545'70  |
| Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.          | 28.782.169'65 |

**Domicilio social: BILBAO**

Delegaciones principales:  
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad  
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 5.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

### Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc

### Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

TELÉFONO NÚMERO 67

### Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Cuba Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

**Línea de Buenos Aires**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

**Línea de Nueva York, Cuba y Méjico**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

**Línea de Venezuela Colombia**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
Servicio mensual, saliendo de Barce-

lona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil Plata**  
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

## AUTO ALQUILER BAHAMONDE Telefono 301

### LA COMPETIDORA

Gran zapatería de Apro Marín. Calzados finos y de todas las clases, a precios económicos.

Nota importante.—En esta zapatería es donde se vende el calzado especial para campo.

Calle Mayor, número 122. «La Competidora», Frente al Comercio del señor Polo, Palencia.

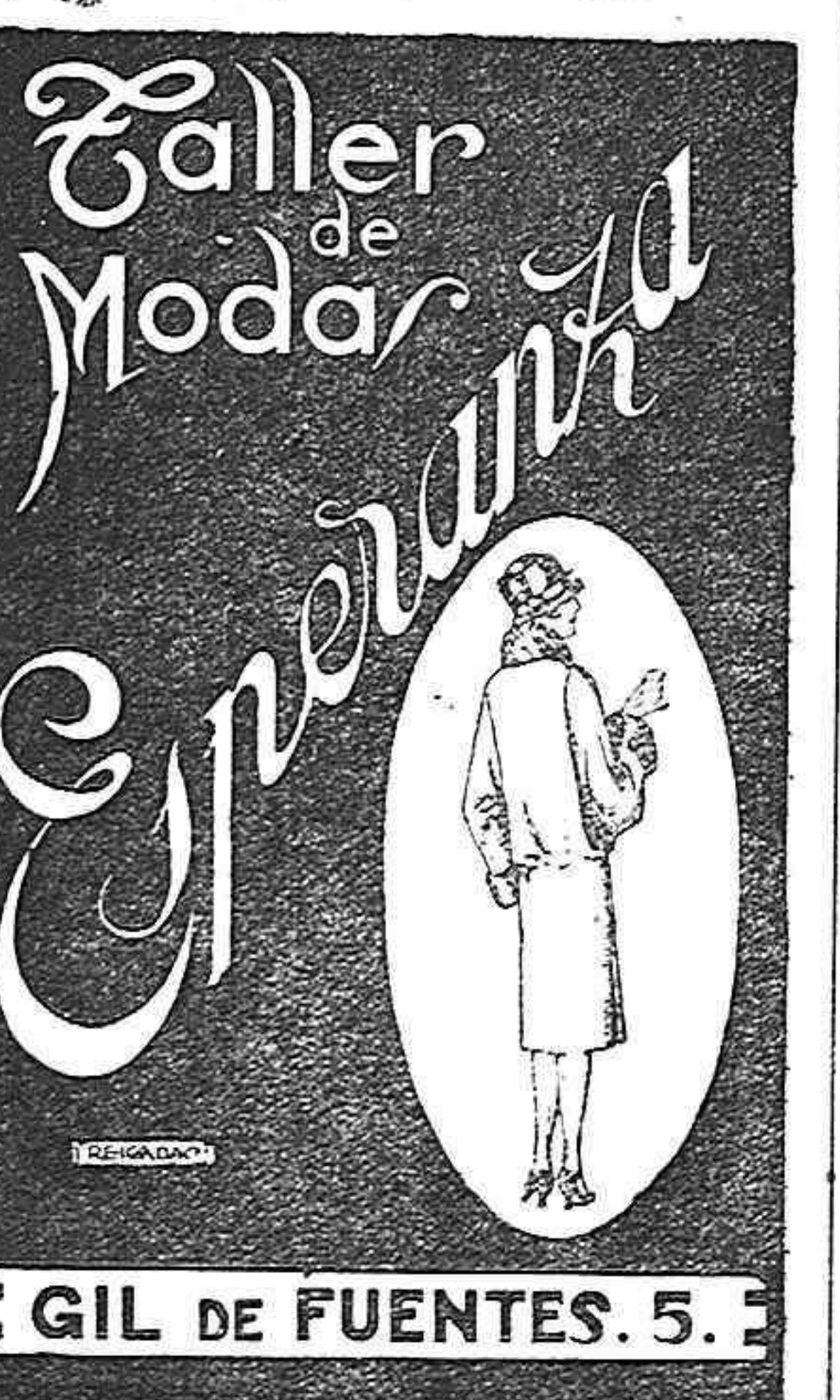
### EN OSORNO

tiene establecido su Gran Aserradero y Almacén de Maderas, el conocido Industrial JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

Deseo adquirir de 6.000 a 8.000 plantones de 3 años, midiendo de 3 a 4 metros altura como mínimo, siendo de chopo lombardo buena calidad; inútil hacer ofertas sin la garantía de ser de la planta y no ser de retoño. Ofertas por carta o personalmente en el domicilio de dicho señor.

Como siempre, tiene también grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero.

Los almacenes de José María de la Sierra, amplios, son los mejores de la región, vendiéndose con un 20 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender madera a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARIA DE LA SIERRA, EN OSORNO.



**Taller de Modas General**

GIL DE FUENTES. 5.

### Se muele a maquila

toda clase de granos y se da todo el rendimiento posible, más que ninguna otra casa. Molino harinero de don José Ruiz Navamuel. Paredes de Nava

PRONTITUD Y ECONOMÍA

### AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos Casado del Alisal, «LA CLUBANA»

### COMPANIAS FRANCESAS

#### Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BELINIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo

6 de Diciembre «Formosa»  
Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.

Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIOS: En 5.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 5.ª con camarote, comedores, 662'95.—En 5.ª corriente, 660'10.

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, VIGO, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé, 2.—Vilagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre papeles de cámara, JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

### Compañie Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 24 de Diciembre «Roussillon»

Precio de Cámara, desde 185 dólares más impuestos.

Id. de 5.ª clase, Ptas. 545'10, más 8 dólares de impuesto americano.

LÍNEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Para la Habana saldrá de Vigo el magnífico vapor francés

Precio en 5.ª clase a la Habana, 541'10

Nota. Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Coruña, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

### Anuncios por palabras

Hasta 12 palabras 0'75 ptas.; cada palabra más, 5 céntimos.

Todo anuncio pagará, además del precio, 0'10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado.

VENDESE un piano manubrio, música moderna. Informará Octaviano Serna, en Melgar de Yuso.

VENDESE un par de mulas: una de 5 y otra de 3 años. A prueba. Máximo Diez, Villalumbroso.

TALLER DE CORDILLA, propio para matanzas. Mazo de 50 metros, 1,50 pesetas. Romualdo Marcos, en Paredes de Nava.

VENDESE par de mulas de seis años, de siete cuartas y dos dedos, bien puestas; se dan a toda prueba; facilidades para el pago; y un carro seminuevo, dos arados «Olivers», buenos, y una grada con nueve baletas; en Requena de Campos, Macario Yagüez.

MORCILLAS, se venden de elaboración esmeradísima y productos seleccionados. Probad y os convenceréis. Rinconada izquierda de la puerta principal de la Plaza de Abastos, lindante 1.ª Pescadería.

ARRIENDASE caserío, «Cascajo», radicante en Paredes de Nava, propiedad dos pares de mulas; buena casa, corrales, tenadas y abundantes aguas. Informará Ricardo Calonge, en dicho Paredes.

VENDESE 2 mulas, de 8 años, 5 dedos, y otra de 11 años, 7 dedos, a toda prueba. Fabriciano Redondo, en Becerril de Campos.

VENDESE carro par, seminuevo, construido en la Gran Carretera de Santiago Rodríguez, de Villaherreros. Para tratar, con Cesáreo Macho. Villorquite de Herrera.

VENDESE 90 ovejas próximas a parir, 23 corderos y 3 sementales. Baltasar del Páramo, en Villanuño de Valdavia.

VENDESE máquina de hacer medias, nueva; calle Mayor, 175, entresuelo.

AMA DE CRIA, casada, 32 años, para criar en su casa. Julián Pedrosa. Calle de la Bondad, 10 y 12.

SE VENDE vaca holandesa, que dá abundante leche y pare el próximo febrero. Para tratar, con Jesús Barbán Delgado, en San Román de la Cuba.

SE NECESITA un aprendiz adelantado, para barbería, en la de Melecia Vivar, Grijota.

POR DEJAR la labranza, véndese par mulas, 6 años; alzada, siete y 4 dedos muy emparejadas; se dan a prueba; Juan Martín y Hermanos; Villameriel.

### ABASTAS

Se anuncian vacantes las plazas de herrero, pudiendo el agraciado contratar los servicios con los labradores de este distrito, para el cobro de las iguales, constanding de 36 labranzas de mulas y sus maquinarias.

Las de guardas mulateros y campos de esta villa y Abastillas, con el sueldo anual de 58 y 24 fanegas de trigo, respectivamente, que cobrarán por repartos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes durante el plazo de 30 días al señor alcalde de esta localidad, reintegradas debidamente.

Abastas 17 de noviembre de 1926.—El alcalde, Guillermo Puebla.

### LA MADRILEÑA ZAPATERIA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.

Calzado todo fantasía.

Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.

VENDO plantones de chopo de 1, 2, 3 y 4 metros, a precios muy reducidos. Quinta Villa Francisca, Moisés Hermoso, en Villacidalder.

### AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Julio de la Fuente

Me complace en anunciar a mi distinguida clientela y público en general, que he trasladado mi domicilio a la calle del Cardenal Almaraz, n.º 21 (antes Escuela) donde ofrezco esmerado servicio de automóviles, de renombradas marcas europeas.

Seriedad y prontitud en todos los encargos.

Servicio permanente día y noche.

Teléfono, 201.—Palencia

## PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA

Precios rebajados

EL CINE . . . . Ptas. 135

LA CÁMARA . . . Ptas. 150

De Venta en Grandes Almacenes y Bazares, Comercios Fotográficos y Similares

PATHE-BABY, S. A. E.

Apartado 577 : : BARCELONA

remite gratis catálogo a quien lo solicite

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid), ALAEJOS

GRAN FABRICA MODERNA DE

### Mosáicos Hidráulicos y Pavimento «FERRO»

Fabricación de mosáicos hidráulicos con modernísimas prensas de presión y materiales de inmejorable calidad.

Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis metros fabricados.

Pavimentos «FERRO» patentados, fabricados con el mejor porcelánico y virutas de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuerdas, denses, almacenes, paseos públicos, etc., etc.

Fábrica modelo montada en OLMEDO (Valladolid).

Referencias, pedidos y catálogos a

Luis Salgueiro OLMEDO (Valladolid) y a Juan Leonardo Muñoz en VALLADOLID

## Gran saldo de Calzados DOCE MIL PARES

Liquidamos casi de balde estos calzados, de buenisima clase, como puede verse.

Zapatos de señora, en charol y material, en negro y color, a 5, 6, 8 y 10 pesetas par.

De caballero, zapatos y botas, a 12 y 15 ptas. par.

De señora, botas cartera y brodequin, a 10 ptas. par.

De niños, zapatos y sandalias, a 2 y 3 ptas. par.

Estos precios pueden verse en nuestros escaparates.

CALZADOS «LA MARINA», DON SANCHO, 6 (FRENTE A TELÉFONOS)

## Arboles

Frutales y Forestales  
Arbustos y plantas de flores  
Vides americanas: Semillas

Domingo Orero SEGORBE (CASTELLÓN)

Catálogo y consultas gratis

Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la Imprenta de la Federación Apartado 34.—PALENCIA

Sellos de CAUCHO PECHADORES y NUMERADORES Imprenta de la Federación

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

com Fut sus sión que eda ta, nad per dire «A posi nos just Co algo repu que grist nir p dad, a ca en d Nabe y de lejo, Noce Fur en qu objet dena que «circun esta «denas tor: el no jo ocasio limpia Noceci interés no por festam delito primer y Noce tor de comer do otra pe dote re sado c tanto, menos ocurria fior Na